

Señor Ordinaria N° 4 de fecha 25 de febrero de 1994.

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don José Sandoval Gómez y asisten los Concejales Simanes: Julio Muñoz García, Manuel Sorchez Manilla, Orlando Banguera Muñoz, Mario Caratena Vega, Eguarito Tapia Gattig de secretario al funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 3 la cual es aprobada sin objeciones.

Correspondencia despachada oficio N° 2:

N° 9 del 24/1/94 al Sr. Senador del mismo, Director Regional Simanes, Gob. Prov. de Chiriquí, Delegado Prov. Simanes, solicitando red social en la Est. Carrizal Henríquez.

N° 10 del 24/1/94 al Sr. Gob. Manutimio de Castro, solicitándole informe de los requisitos para declarar zona turística de la Laguna Pastelera.

N° 11 del 25/1/94 al Sr. Director Liceo Politécnico autorizándole acceso en Plaza de Armas.

N° 12 del 25/1/94 al Sr. Senador de Transportes, solicitándole que en Servicio ya citado en Castro y Municipalidad Calabare con el financiamiento.

N° 13 del 25/1/94 al Sr. Presidente Jta. de Vecinos San José, comunicándole transferencia de M\$ 70 para mangroves agua potable.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Senadores Silvio Navarero Director Politécnico, Sr. Alejandro Labos Profesor.

Sr. Navarero, que acompaña al Sr. Labos que tiene la inquietud de que se cuente en dicho colegio con un laboratorio de ciencias naturales, que a futuro se tendrá dicha sala, pero que por ahora es necesario contar con implementación para que el trabajo sea fructífero en esa asignatura.

Sr. Labos, que su inquietud nace del hecho que en la sección industrial se imparten 3 asignaturas, ciencias naturales, química y física, que el proyecto que presenta tiene un costo de M\$ 3000 aproximadamente, que es imprescindible la parte experimental en un colegio como el Politécnico, que una posibilidad es que se ocupe por ahora el laboratorio del Liceo B-34, otra posibilidad es partir con un plan piloto con los primeros años y con los cursos de tránsito, que para que esto funcione se necesita también extensión comunitaria.

Sr. Alcalde, que al futuro Politécnico tendrá lo que se pide,

que ya ahora se estudiará alguna alternativa con la Corp. Municipal y se le dará respuesta oportunamente.

Intervienen los Sres. Concejales, indican que la idea es buena, pero que hoy que priorizar la nueva construcción, otro acota que en estos momentos es difícil y que si en 52 años no se ha tenido este laboratorio se puede tener algo más de paciencia aunque no sea el ideal. Se dialoga largamente sobre esto, estimándose que la alternativa más factible es congruar las necesidades del Liceo B-33 con el B-34.

Sr. Alejandro Labas se refiere al Cedim, que atiende a niños discapacitados, que dicha Escuela tiene varias objeciones graves realizadas por diversos Servicios Públicos, da a conocer algunos antecedentes, que solicita la búsqueda de una solución por medio del Municipio para tener una Escuela Especial.

Sr. Alcalde que se presentará proyecto de Escuela Especial a financiamiento Regional, en el caso del Cedim si el sostenedor formalizara la no continuación, es partidario de que la Corp. Municipal se haga cargo de estos niños.

Sr. Mauro Contreras que el proyecto es difícil que se apruebe por los aportes que se deberán entregar al Politécnico, que en caso de cambiarse el sostenedor la Municipalidad dará una solución.

El Concejo analiza el tema y las opiniones son coincidentes por lo que se acuerda por unanimidad que en caso de cesar el sostenedor por los irregularidades que ha expuesto el Sr. Labas la Corporación Municipal se haga cargo del Colegio para lo cual el Concejo Municipal apoyará con recursos, ya sea aumentando el mismo local u otros e implementando lo necesario. Se aplica al Sr. Director Provincial de Educación con copia a Resguardo, en el sentido de que se ha notado de irregularidades en el Cole y en caso de aumentos se citare por un Servicio al Municipio se hará cargo de los niños que necesitan Escuela Especial.

Se acota que a futuro cuando se tenga construido el Liceo Politécnico puede ser una buena alternativa el pabellón que se está habilitando en el Liceo Gabrielino Rivera.

oficio N° 0079 de fecha 5/7/94 de Sacra, cotización de instalación equipo de protección y medida en baja tensión en el Gimnasio Fiscal, valor 46,05 U.F.R.

Sr. alcalde que concuerda con Sacra sobre la forma de cancelación y acepta que se haga un pago en el mes de Mayo.

Analizado y visto la necesidad de contar con el recinto tanto para el deporte como para las actividades municipales, se acuerda por unanimidad transferir en el mes de Mayo la suma de 46.500 aproximadamente, que corresponde al presupuesto de 46,05 U.F.R., a la Corporación Municipal.

oficio N° de fecha 4/7/94 de la Jta de Vecinos de Pimerquino en que solicitan un pronunciamiento escrito sobre traslado del Bañal de Pimerquino, sobre Laguna Pastabue.

Se dialoga sobre esta carta y el Concejo acuerda opinar, indicando que el Bañal no será trasladado, no por falta de voluntad, sino porque no cuenta con otro recinto apropiado, además de que no se tienen recursos para adquirir otro terreno ni es que hubiere en la comuna otro con ventajas muy superiores al actual, además que sabría que acondicionarlo. El Bañal se mejorará en sus cisternas y se hacen continuamente ranjas o huincheros donde se depositan los desechos.

En cuanto a la Laguna Pastabue, se le comunicará que se opina a la Capitanía de Puerto de Lartus para saber los requisitos que hacen viable el desarrollarla Zona Turística.

Se recibe al Rdo. Leonardo Anderade y Sr. Hugo Gómez.

Sr. Anderade, que en el Cementerio Católico que es de toda la comunidad, pues nunca se consultó a que se perteneció al fallecido, necesita que se ilumine, que la calle Augusto Riffert sea cercada en la parte municipal, cancha de fútbol N° 2.

Sr. Gómez, que se han confeccionado 50 metros de cerco en cemento, que falta cerca del doble para que quede bien aislado, que hay grabaciones delictuales, que han concurrido con Carabineros al respecto, los cuales son mas graves en Venano, que un acceso fácil es por la cancha de fútbol N° 2, también pide que se rodeen los aislados por donde ingresan para ingresar al Cementerio.

Sr. Mario Contreras, que se solicitó a la Telefónica del Sur la colocación de un teléfono público en casa del ciudadano Sr. Pozo, pero lamentablemente no se ha tenido respuesta positiva.

El Concejo acoge las peticiones, se hará poder o desganar los
árboles por medio de la Empresa de Arbo, se comerciará con el contra-
tista Sr. Heitor Alvarez para la colocación de luminarias y que el D. A. M.
sea la forma de arreglar con tablas o mallas.

Se comienza sobre la ubicación del locomovil, hay diversidad de
opiniones por lo que el Sr. Alcalde solicita un pronunciamiento:

Sr. Mario Contreras, es partidario de llevarlo provisoriamente a
calle Lillo en la línea de cemento de la Plazuela, mientras se estudia su
ubicación definitiva en el sector de la locomotora.

Sr. Manuel Sanchez es de la misma opinión del Sr. Contreras.

Sr. Ignacio Tapia es de la misma opinión y ofrece al solicitante
el estudio de su ubicación en Pedro Montt a algún profesional, sin costo
para el municipio.

Sr. Orlando Baigún, es partidario de una ubicación definitiva
pero que por ahora se coloque en Lillo para después trasladarlo.

Sr. Julio Muñoz, es partidario de su ubicación al lado de la
locomotora, que se implemente a la brevedad el proyecto, pues
piensa que al entornarse de las palafitos no es el adecuado.

Sr. Alcalde que es de la opinión de instalarlo en el sector en
que se encuentra la locomotora, que el proyecto que se haga sea
de un alto costo por lo que el locomovil estará bastante tiempo
en calle Lillo.

Solicitud de fecha 25/1/94 de la docente Sra. Glenda Aranda
Hernández, en que propone un número a su cargo siempre que el
Concejo otorgue los recursos para indemnización.

Sr. Alcalde, que esta docente fue incluida en la nómina
que se llenó en Mineduc - Sgo y fue rechazada la indemnización
por estar reemplazada, el costo es del orden de los \$1.500 aproximadamente.

Se plantea sobre esta solicitud y se concluye en que no es
posible por los problemas financieros creados con el incendio
del Politécnico, además la Corp. Municipal arrastra déficit que en
estos momentos son muy elevados, que no ha sido posible otorgar
recursos a las instituciones con fines sociales.

Carta de fecha 14/1/94 de C.O.A.M., consultaba en gestión ambiental.

aprovechando estudios y proyectos, capacitación y asistencia en el campo de la gestión ambiental.

Se lee documento enviado con fecha 13/7/93 por la Agrupación de Ciudadanos Puertorriqueños A.C.P. C.H. Circ. N° 1 con copia de Comenio. Se lo da a entregar a los Sres. Concejales de pto copia.

Sr. Alcalde informa que se continuaran 780 casas PET en el sector ZE 1 Costa de Casagut sobre programa de recuperación de Parque Nacional monumento internacional El Yunque 94, costo M\$ 1.200.

Que se oficie al Cuerpo Militar del Trabajo, solicitando estudio de caso desde Puchaguan a la bahía abtao, de la Comuna de Carlos.

Solicitud de fecha 19/7/94 de la Corporación Iglesia Cristiana Evangélica, por un monto de M\$ 80 para pintura Templo y Casa Pastoral.

Ord. N° 020 de fecha 17/7/94 de Essal, en que solicitan se le baren la propaganda política en la caseta de la planta elevadora de calle Pillo.

Se leen los oficios N° 078-019 y 020 de fecha 20/7/94 de Alcaldía dirigida a Essal, Semur, Saca, solicitando certificados de factibilidad para 3 terrenos donde podría emplearse el Politécnico.

Solicitud de fecha 14/7/94 de grupo de monitores talleres artesanales Peradenn para instalarse en Plaza de Armas de 15 a 22 horas.

Solicitud de fecha 14/7/94 de taller Clara Burton, para vender tejidos artesanales en Plaza de Armas.

Solicitud de Sra Maria Carina Miranda M. para vender artesanías en Plaza de Armas.

Dialogado el tema al Concejo acordado por unanimidad al que se cierra la calle Garroba entre O' Higgins y San Martín al tráfico vehicular entre las 19 a 24 horas desde el 27/01/94 al 28/02/94, que facultan al Alcalde para eximir de cobro en casos especiales.

Solicitud de la Sra Eliana Martinez Ajida, sobre brotes de montañas de desechos y residuos en el acceso al terminal de buses municipales.

Se deja pendiente para la próxima sesión.

Sr. Alcalde que hay problemas críticos en el Barrio Matadero en un sector que se anega, los 5 medidores instalados por el municipio, los pozos negros están colmatados, que se puede hacer algo para sacar al terreno.

El Concejo opina unanimemente que se hagan los estudios que la D.O. el indigne y si es necesario adquirir fono de calidad que se logre.

Sr. Julio Muñoz, que es necesario organizar a esa gente con Comité de allegados para presentar plan colectivo de viviendas.

Sr. Alcalde que el Servicio tiene considerado a futuro la erradicación de todo el sector.

Sr. Manuel Sanchez consulta sobre el leutido.

Sr. Alcalde que está en Quiché y tiene para varios días de trabajo.

Sr. Mario Contreras, consulta por la venida del Sr. Henríquez jefe del presupuesto del mineduc, al cual ofreció el proyecto del Politécnico.

Sr. Alcalde que no sabe cuando vendrá a Chetumal.

Sr. Ignacio Tapia, que la Comunidad de Pucan tiene la inquietud por el tendido eléctrico al cual no para por esa localidad, ni se puede hacer proyecto.

Sr. Alcalde que no conoce bien los trazados, pues los estudios están hechos desde hace bastante tiempo por Salsa.

El Consejo acuerda apiciar a Esat consultando cuáles son los problemas técnicos de falta de presión de agua en el combate de los incendios producidos ultimamente, si hay algún proyecto de mejoramiento, de ampliación o mayor diámetro de matrices y de mantenimiento de grifos.

Se hace necesario que todas las pajas de acumulación de agua sean operables por lo que se apiciará al Cuerpo de Bomberos consultando sobre los pajas actuales y su estado.

Sr. Ignacio Tapia que se reactive la instalación de juegos infantiles en la Villa San Francisco.

Sr. Alcalde que faltan juegos en Mercon, Pol. Quimich, Zona de Quimich, sector de Tacomatana, todo depende de su adquisición.

Se hace recuerdo que una prioridad importante es el mejoramiento de calle Baños Arana.

Sr. Orlando Barquero, que en Presidente Sbarney hay una cancha de básquetbol y que los camiones están rompiendo los veredos.

Sr. Mario Contreras, que debe cesarse la cancha de básquetbol.

Se apiciará al Servicio que inicien los trabajos para romper los veredos al costado de cancha de básquetbol calle Juan de Suanes con Presidente Sbarney.

Sr. Julio Muñoz, que hay un convenio que se cierra el 31 de

meo, que permite contratar un consultor provincial de proyectos, se debe optar por 3 proyectos dentro de los 5 áreas que comprende el plan, que hay que definir esto en el mes de Febrero entre el Concejo y Depto de Estudios, que lo mas conveniente es en el área de salud y educación.

Sr. Alcalde, que estima conveniente presentar o confeccionar proyecto al Consultorio de Castros Alto

Sr. Mung, que se pueden hacer los estudios de prefactibilidad de los calles de Tab. Clara Buerston -- Que el día 4 de Febrero se deberá tratar el tema de los fondos municipales y que según la citación se debe entregar con bolón de anticipación.

Sr. Alcalde que el Viernes a mas tardar se le entregara la proposición, esta no indica nombres, que hay que encuadrarlos dentro del 35%, como tambien hay otros variables.

Sr. Mario Contreras que el Sr. Mariano Montt, esta en condiciones de presentar proyectos FOSIS, propone que se le apoye con el patrocinio municipal, esto es sin costo para el municipio.

El Concejo en pleno opina favorablemente al patrocinar proyectos FOSIS para la comuna.

Sr. Synacio Tapia, que se pinta en el pavimento una flecha indicando el sentido del tránsito en el acceso Norte de la ciudad.

Sr. Orlando Banguéz hace recuerdo en cuanto a que se debe pintar el cerco de ingreso a la ciudad ubicado al inicio de calle O'Higgins, acceso Norte.

Tabla para la próxima sesión: 1) Lectura del acta anterior
2) Correspondencia desechada 3) Correspondencia recibida
4) Varios.

Principales materias:

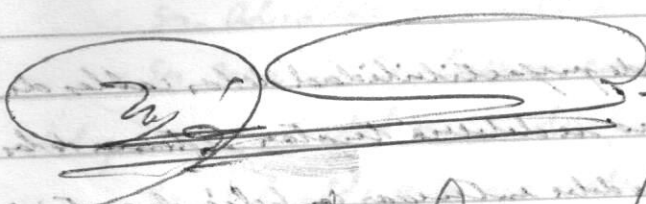
- 1) Se acuerda que en caso de cesar el sostenedor del Cedin, el municipio se hará cargo de los niños que ahí asisten.
- 2) Transferir en el mes de Mayo a la Corp. Municipal 46,05 U.F.R para instalación de luz al Gimnasio Fiscal.
- 3) Se acuerda iluminar al Cementerio Católico, colocando postes que pueden ser de madera y luminarias.
- 4) Por opinión mayoritaria se depura el locomotor en calle Lillo y se hará estudio para ubicación definitiva al lado de la locomotora

5) autorizar el cierre de calle Gamba entre 0^a Higgins y San

martín desde las 19 a 24 horas del 23/01 al 28/02/94.

6) Que se averigüe la situación de las 5 familias del Barrio Matadero
con recursos municipales.

Se finaliza la sesión a las 22 horas.



Atestado: Porquer

